## Lotería de Santiago

*Extracción de ocho suertes del lunes 27 de octubre de 1817*

*Marca A celeste*

1....5325....Mi Sra. de Dolores con una ánima 100 pesos.... 2.ª....1224....Para pagar una dita id....3.ª....2148....Bien he cantado en un tiempo id....4.ª....5100....Nuestra Sra. del Rosario con su devota id.....5.ª....1267....San Rafael y su caridad id..... 6.ª....8849....Por las tres divinas personas id....7.ª....8013.... Nuestra madre de Mercedes id....8.ª....5154....C. D. A. Rúbrica 68 ps. 6 rs.—Hœvel.—Correa de Saa.—Javier de Igarzábal.—Agustín Díaz.

*Extracción de 16 suertes el lunes 3 de noviembre de 1817*

*Marca P encarnada*

1.ª....2836....San Miguel 100 pesos....2....10892....Sine qua non id....3.ª....3087....El Angel San Rafael id....4.ª....2571.... Santa Fe id....5.ª....14898....Santa María la mayor y su devoto id.....6.ª....14607....San Ramón y Sta. Regina id.....7.ª.... 8130....L. Y. B. id....8.ª....2233....Nuestra señora del Rosario y las ánimas id....9.ª....14380....Mi señora del Carmen id.... 10....6524....Nuestra madre de Mercedes id....11....14302.... San Miguel y su devota id....12....10857....Bartola Torres con sus dos hijitas id....13....13870....La difunta Carmelita Vergara id....14....10089....Mi P. Santo Domingo para pagar su tercera id....15....16345....San Pedro y San Pablo Apóstoles id.... 16....15609....Mi señora del Rosario 93 ps. 6 reales.

Hœvel.—Correa de Saa.—Javier de Igarzabal.

Ante mí.—Gerónimo Araos.



## Artículo comunicado

España, a quien no puede disputarse la preeminencia en el arte de oprimir, reduciendo a reglas y principios la ciencia de mantener los pueblos en la nulidad, entre los arbitrios que le inspira su sabia inhumanidad, ha cuidado de fomentar la ignorancia, y eso tan descaradamente, que después de los medios indirectos que le ha franqueado el sacrílego abuso de la autoridad más respetable; no ha tenido pudor de prohibir abiertamente el estudio más interesante a los hombres en sociedad. En verdad que su idea ha sido que no conozcamos que somos hombres, y lo iba consiguiendo; cuando cansado el cielo de tanta insolencia contraria a sus miras, abrió repentinamente las cataratas de nuestros ojos y las suyas, que han diluviado sobre nosotros un mar de luces que si no nos deslumbran nos conducirán a la felicidad. Aprovechémonos de ellas, caros compatriotas, y restauremos el tiempo perdido. Sin fatiga y con positivo placer hallaréis en la lectura, primero, la serenidad de ánimo, sólo propia del que obra bien: segundo, la esperanza que fortifica al que se convence de la racionalidad de sus pretensiones; tercero, el preservativo contra los peligros que siguen al estado de tranquilidad después de la agitación y convulsiones de un pueblo que pasa de la servidumbre a la libertad.

Un buen patriota en lugar de artículos comerciales, que le darían utilidad pecuniaria, prefiriendo la de su país, ha traído entre otros apreciables libros muchos ejemplares de tres pequeñas pero preciosas obras, cuyos objetos son precisamente demostrar la justicia y santidad de nuestra causa; disipar los recelos que hacen vacilar a los tímidos sobre su buen éxito; y enseñarnos lo que debemos hacer luego que decidida nuestra suerte, pensemos en constituciones para hacerla permanente y feliz.

*La independencia de la Costa firme justificada* es un tratado elemental del origen de las autoridades entre los hombres;

las circunstancias que pueden únicamente legitimarlas; cuales moderarlas y reducirlas a los fines de sus instituciones. Se manifiesta hasta el convencimiento la ilegalidad con que se herada la soberanía; se demuestra la imprescriptibilidad del derecho que los pueblos tienen para elegirse jefes y maneras de gobierno; y que es inherente a la naturaleza misma el emanciparse de la potestad cuya unión no se necesita, y mucho más si le es nociva.

*La historia concisa de los Estados Unidos*, contiene una relación de las causas que movieron las colonias inglesas a separarse de su metrópoli: la dura y larga guerra que sostuvieron antes de conseguir la independencia que las ha hecho dichosas, y el asilo de la humanidad con ventajas de la misma nación, a que antes estaban unidas. Para esto, con menos motivos que Chile, tomaron la heroica resolución de ser libres, y la llevaron al cabo contra una potencia incomparablemente más poderosa y más cercana que la España. Pugnaron con generales de primer orden: con la pobreza de recursos: con las deserciones de ejércitos enteros y la rivalidad de algunas de sus mismas provincias con la infidelidad de más de un gobernador, y con cuantas adversidades pueden juntarse para poner a prueba la constancia, el valor y el patriotismo. Parece que se escribió para proponernos delante un ejemplo que imitar, y un modelo de lo que éramos, lo que somos y lo que seremos; aunque con la diferencia de muchos grados en que excedía nuestra opresión, en que exceden nuestros recursos, y las disposiciones para mejorar de suerte.

*Continuará.*

## Avisos

La vacuna que antes se distribuía en los portales del cabildo, hoy se ha trasladado al patio de la universidad para continuar la vacunación en los días martes y viernes.



Se vende una casa nueva, distante dos cuadras de la Plaza, con entrada de veinte reales diarios; a precio equitativo. Quien quiera comprarla, véase con el Impresor mayor don Eusebio Molinare, en la Imprenta.

El que se haya hallado un argollón de diamantes puede ocurrir a la esquina de don José Alvarado, calle del Chirimoyo, donde se vende la *Gazeta* y se le pagará su hallazgo.

Se ha perdido una bolsa portátil, o de bolsillo de instrumentos de cirugía; quien la haya encontrado, ocurra a la Imprenta, se le pagará su hallazgo.

Se vende la *Gazeta* y demás papeles públicos en la esquina de don José Toribio Larraín, calle de la Patria, y en el café de don Francisco Barrios, como igualmente en los demás puntos acostumbrados, advirtiendo que don Francisco Mulet se ha pasado a la esquina de don Francisco Ruiz Tagle.

IMPRENTA DEL ESTADO